



**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN  
DEL SUBCOMITÉ DE ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIONES DE  
EMERGENCIA (APCE), EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO.**

En el municipio de San Joaquín, del Estado de Querétaro, siendo las catorce horas del día cinco de octubre del dos mil veintidós, constituidos en las oficinas que ocupan la dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Joaquín, Qro., en calle Niños Héroe número 1, colonia Centro de esta Cabecera Municipal, se encuentran presentes los CC. Ing. Dulce Yeny Flores Ramírez, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Joaquín, Qro., (SMDIF), C.P. Benigno Reséndiz Reséndiz, Contralor del SMDIF, ING. Erika Alvarado González, Administradora del SMDIF, L.N. María del Rosario Moran Reséndiz, Encargada de Nutrición del SMDIF, y Selene Monroy Ledesma, Encargada de Producción Alimentaria y Enlace Municipal de Desarrollo Comunitario del SMDIF.

Lo anterior tiene fundamento en los lineamientos generales para la operación del Consejo Nacional de Atención a Población en Condiciones de Emergencia sección II, Políticas de Operación núm. 5 con el propósito de la instalación del Comité Estatal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE).

Se hace del conocimiento de los presentes que la intervención en este acto en calidad de moderadora será a cargo de la C. Selene Monroy Ledesma, Enlace Municipal de Desarrollo Comunitario del SMDIF y responsable de Operación del Comité de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia (ASPE) en el Municipio de San Joaquín, Qro.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La C. Selene Monroy Ledesma, moderadora y responsable de la Operación del Comité de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia en Municipio de San Joaquín, Qro., manifiesta lo siguiente:

"Se somete a la aprobación de este subcomité el orden del día de esta sesión el cual consiste en lo siguiente:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Instalación del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia en el Municipio de San Joaquín, Qro.
5. Presentación de los lineamientos generales para la operación del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia en el Municipio de San Joaquín, Qro.
6. Acuerdos del Subcomité.

Se solicita a los miembros del Subcomité que tengan a bien, emitir su voto levantando la mano"

**Se comunica al subcomité que el tercer punto de la presente**



**Sesión denominado "Lectura y aprobación del orden del Día"  
Queda aprobada por unanimidad de votos.**

**2. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL**

En uso de la voz la C. Selene Monroy Ledesma, moderadora y responsable de la Operación Subcomité de Atención a la Población en Condiciones de Emergencia en el Municipio de San Joaquín, Qro. Procede a pase de lista y verificación de quórum.

"Como segundo punto del orden del día, se informa que se encuentran presentes todos los miembros que integran este Subcomité, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Operación del Consejo Nacional de Atención a Población en Condiciones de Emergencia, Sección II Políticas de Operación, numeral 5, con el propósito de la instalación del Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro., por lo que se declara quórum legal para el inicio de los trabajos correspondientes a la sesión del día de hoy"

**3. BIENVENIDA**

En el uso de la palabra la Ing. Dulce Yeny Flores Ramírez, Directora del SMDIF y ahora Coordinadora del Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro., expresa:

"Ante las condiciones de la Emergencia Sanitaria ocasionada por la presencia del virus denominado COVID-19, y, siguiendo las recomendaciones del Sistema Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, es necesaria la instalación del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro., por lo que doy la bienvenida a los miembros de integran este Subcomité. Agradezco a todos sus presencia en esta sesión".

**4. INSTALACION DEL SUBCOMITÉ DE ATENCIÓN A POBLACION EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, QRO.**

En el uso de la palabra la C. Selene Monroy Ledesma, moderador y responsable de la Operación del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro., cede la palabra a la Ing. Dulce Yeny Flores Ramírez, Coordinadora del Subcomité, para la designación y toma de protesta de los integrantes, respecto a los siguientes cargos:

1. La Ing. Dulce Yeny Flores Ramírez, Coordinadora del Subcomité cuyas atribuciones son la siguientes:

Emitir información sobre las acciones del subcomité, mantener coordinación y comunicación con el área de protección civil municipal e instancias estatales.

2. C. Selene Monroy Ledesma, cuyas atribuciones son las siguientes:



Liderar la etapa de respuesta, dirigir las operaciones tácticas, definir la estructura funcional con la que se atenderá a cada emergencia, así como determinar los recursos requeridos y supervisar la elaboración de los formatos de reporte de actividades.

3. L.N María del Rosario Moran Reséndiz, responsable de Planeación cuyas atribuciones son las siguientes:

Realizar acciones preventivas, diagnósticos de riesgo, mitigación y preparación. Contemplar la entrega de alimentos conforme a lo dispuesto y lo estipulado en la estrategia integral de asistencia social alimentaria EIASA.

4. C.P. Benigno Reséndiz Reséndiz, responsable de Logística cuyas atribuciones son las siguientes:

Realización de acciones preventivas, diagnóstico de riesgo, mitigación y preparación. Contemplar la entrega de alimentos conforme a lo dispuesto en la estrategia integral de asistencia social alimentaria EIASA.

5. ING. Erika Alvarado González, responsable de Administración, cuyas atribuciones son las siguientes:

Promover los recursos financieros necesarios para el desahogo de las actividades de Las áreas de planeación, operación y logística del subcomité.

En uso de la palabra, la Ing. Dulce Yeny Flores Ramírez, Coordinadora del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro., toma protesta a los integrantes del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro.

"Les pido que se pongan de pie por favor y al momento de protestar el cargo levanten el brazo derecho en signo de compromiso y leal desempeño de su cargo. Protestan asumir el cargo que se les ha conferido dentro de este subcomité siempre a favor de la población afectada ante cualquier condición de emergencia?"

Cada Uno de los integrantes del comité manifiestan: "Protesto"

"Por lo anterior los exhorto para que podamos trabajar durante cualquier situación de emergencia siempre velando por el bienestar de la población vulnerable, por eso declaro instalado formalmente el Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro.

En el uso de la voz la C. Selene Monroy Ledesma, moderadora de esta sesión presenta, para conocimiento de los integrantes del subcomité los Lineamientos Generales de Operación del Subcomité que nos ocupa:

"Como punto número cinco del orden del día, pongo a disposición en este momento los Lineamientos Generales del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro.



## 6. ACUERDOS

La moderadora y responsable de la operación del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro. C. Selene Monroy Ledesma, en uso de la voz expone:

“En este quinto punto de la sesión doy a conocer los acuerdos a los que han llegado sus integrantes a fin de implementar las acciones necesarias o estrategias para la operación de los distintos programas que ejecuta el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Municipio de San Joaquín, Qro., durante la Contingencia Sanitaria por COVID-19 pues nos encontramos en condiciones de emergencia y es indispensable cubrir las necesidades de la población más vulnerable”.

**PRIMER ACUERDO.-** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Municipio de San Joaquín, Qro., a través de la Coordinación de Programas Alimentarios implementará las estrategias necesarias para que los distintos programas alimentarios continúen operando de manera regular y la población vulnerable a la que van dirigidos se siga beneficiando durante este estado de emergencia por la presencia del Virus COVID-19.

**SEGUNDO ACUERDO.-** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Municipio de San Joaquín, Qro., seguirá beneficiando a personas con alguna discapacidad o en situación de alta y muy altas vulnerabilidad social, implementará las estrategias necesarias para que Asistencia Social continúe entregando ayudas funcionales y apoyos diversos a este sector de la población.

**TERCER ACUERDO.-** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Municipio de San Joaquín, Qro., a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, establecerá los criterios de atención a la población en situación de vulnerabilidad por violencia intrafamiliar, abandono u omisión de cuidados, a fin de que este sector no quede desamparado.

En el uso de la palabra la C. Selene Monroy Ledesma, moderadora y responsables del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro., somete a aprobación económica los Acuerdos del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE).

**Se comunica al subcomité que el Quinto Punto de la Sesión, denominado "Acuerdos", queda aprobado por unanimidad de votos.**

## CIERRE


Para concluir este acto, la C. Selene Monroy Ledesma, moderadora y responsable de la Operación del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro., cede el uso de la palabra a la Ing. Dulce Yeny Flores Ramírez, Coordinadora del Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro., quien manifiesta lo siguiente:



"Agradezco de antemano su presencia el día de hoy, y, no habiendo otro asunto por tratar, se da por concluida la presente sesión siendo catorce con cuarenta y cinco del día del inicio, levantándose la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron."


#### FIRMAS

  
Ing. Dulce Yeny Flores Ramírez  
Directora del SMDIF

  
C. Selene Monroy Ledesma  
Enlace Municipal de Desarrollo Comunitario SMDIF  
Responsable de la Operación del Subcomité

  
L.N. María del Rosario Moran Reséndiz  
Encargo del Área de Nutrición SMDIF  
Responsable de Planeación del Subcomité

  
C.P. Benigno Reséndiz Reséndiz  
Contralor del SMDIF  
Responsable de Logística del Subcomité

  
ING. Erika Alvarado González  
Administrador del SMDIF  
Responsable de Administración del Subcomité



MUNICIPIO DE  
**SAN JOAQUÍN**  
QUERÉTARO

## Minuta Reunión del Subcomité de APCE del SMDIF de San Joaquín, Qro.

<b>Tema: Instalación del Subcomité Atención a Personas en Condiciones de Emergencia (APCE)</b>		
<b>Fecha reunión: 03 de octubre 2022</b>	<b>Hora inicio: 2:00</b>	<b>Hora Fin: 2:45</b>

### Asistentes

NOMBRE	CARGO
Ing. Dulce Yeny Flores Ramírez	Coordinadora
C. Selene Monroy Ledesma	Operación
L.N María del Rosario Moran Reséndiz	Planeación
ING. Erika Alvarado González	Administración
C.P. Benigno Reséndiz Reséndiz	Logística

	Temas tratados
<b>I</b>	Lectura y Aprobación de la Orden del Día.
<b>II</b>	Pase de Asistencia.
<b>III</b>	Bienvenida.
<b>IV</b>	Instalación del Comité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de San Joaquín, Qro.
<b>V</b>	Presentación de los lineamientos generales de operación del Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el municipio de San Joaquín, Qro.
<b>VI</b>	Acuerdos del Comité.
<b>VII</b>	Fin de la sesión.

	Acuerdos
1	<b>PRIMER ACUERDO.</b> - El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Joaquín, Qro., a través de la Coordinación de Programas Alimentarios, implementará las estrategias necesarias para que los distintos programas alimentarios continúen operando de manera regular, y, la población vulnerable a quien van dirigidos, se siga beneficiando durante este estado de Emergencia por la presencia del virus COVID-19.



MUNICIPIO DE  
**SAN JOAQUÍN**  
QUERÉTARO

2	<b>SEGUNDO ACUERDO.</b> - El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Joaquín, Qro., continuara beneficiando a personas con alguna discapacidad o en situación de alta y muy alta vulnerabilidad social, implementará las estrategias necesarias para que Asistencia Social siga entregando ayudas funcionales y apoyos diversos a este sector de la población.
3	<b>TERCER ACUERDO.</b> - El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Joaquín, Qro., a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, establecerá los criterios de atención a la población en situación de vulnerabilidad por violencia intrafamiliar, abandono u omisión de cuidados, a fin de que este sector no quede en desamparo.

**Compromisos**

<b>QUÉ</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ESTADO</b>
Dar seguimiento a las reuniones CEAPCE	C. Selene Monroy Ledesma	Pendiente	Pendiente

**Firma de los asistentes**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Ing. Dulce Yeny Flores Ramírez	
C. Selene Monroy Ledesma	
L.N María del Rosario Moran Reséndiz	
ING. Erika Alvarado González	
C.P. Benigno Reséndiz Reséndiz	